## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORINTHIANS S.A. CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día veinte y cinco del año dos mil trece, se reúnen en la sede de la empresa ubicada en el condominio Samborondón Business Center primer piso oficina 102, los siguientes accionistas de la Compañía Corinthians S.A.: Sr. Mario Fernando Pinos García, propietario de setecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Sr. Mario Fernando Pinos Bernal, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, así como también resuelven por unanimidad que en la misma se trate como único punto del orden día, la aprobación del balance de la empresa por el período 2011.

Preside la Junta don Mario Fernando Pinos Bernal como Accionista y actúa como Secretario Sr. Mario Fernando Pinos García, quien constata que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, luego de lo cual se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

El Gerente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día. Toma la palabra y manifiesta que el señor Contador de la empresa en días pasados ha puesto en conocimiento de los accionistas para su pertinente análisis el balance final de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2011. Luego de hacer la revisión correspondiente, los accionistas por unanimidad aprueban en todas sus partes dicho balance a efectos que sea presentado en la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el único punto del orden del día, el Presidente dispone un receso para que por Secretaría se redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, se resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna y por consiguiente se la suscribe por todos los asistentes a esta Junta a las catorce horas con cinco minutos. Fdo.) Sr. Mario Fernando Pinos García, accionista, Gerente General. Fdo.) Sr. Mario Fernando Pinos Bernal, accionista.-

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía CORINTHIANS S.A., a mi cargo, al que me remito en caso sea necesario.

Guayaquil, 25 de junio de 2013

Sr. Mario Fernando Pinos García Secretario de la Junta